

## **INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO, DENTRO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.**

La **Consejería de Empleo y Políticas Sociales** del Gobierno de Cantabria, concede al Ayuntamiento de Castañeda, una subvención, dentro del programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo y las Corporaciones Locales, **para la inserción laboral de personas desempleadas en general (A)**, en la realización de obras y servicios de interés general y social, al amparo de la **Orden HAC/08/2017**, de 15 de marzo, modificada por la **Orden HAC/55/2018**, de 10 de diciembre, la **Orden EPS/8/2020**, de 26 de febrero y la **Orden EPS/13/2020**, de 4 de mayo, en los términos que se describen a continuación:

1.- Subvención por importe de **64.300,00€**, (**Expte. A139019**), para la contratación de las siguientes personas:

- **Ocho Peones de Jardinería y un Oficial de Primera**, durante tres meses para realizar tareas que se relacionan en el proyecto “**REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**”, dicho proyecto se inició el día 14 de septiembre de 2020 y finalizó el día 13 de diciembre de 2020.
- **Un Peón de Jardinería**, durante cinco meses y veinte días para realizar tareas que se relacionan en el proyecto “**APOYO AL PROYECTO DE REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, 2021**”, dicho proyecto se inició el día 12 de enero de 2021 y finalizará el día 30 de junio de 2021.